



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA
CONSEJO CONSULTIVO
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
CELEBRADA EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, capital del Estado de Tlaxcala, reunidos en el recinto oficial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las **doce horas con cero minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 22 y 23 de la Ley en concordancia con los arábigos 22, 23, 26, 30 párrafo primero, 31 y 32 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, y previa convocatoria realizada por la suscrita **Licenciada JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a las **LICENCIADAS Y LICENCIADOS GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo, a efecto de llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veinticuatro**; bajo el siguiente orden del día que se somete a su consideración.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal.





3. Presentación y aprobación del pago de aguinaldo al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos correspondiente al año 2024, por un monto de 70 días de salario diario.
4. Presentación y aprobación de compensación por el equivalente a un mes de salario íntegro.
5. Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia. -----

JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

EMMANUEL SÁNCHEZ REYES. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

AGUSTÍN FLORES PEÑA. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum legal. -----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, declara que están presentes las Licenciadas y Licenciados **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que se declara la existencia de quórum legal; por consiguiente, los acuerdos y decisiones que se tomen al interior de este Cuerpo Colegiado están revestidos de la constitucionalidad, legalidad y facultad reglamentaria, por lo tanto son válidos. -----





CEDHTLAX/CC/SO-DICIEMBRE/2024

TERCER PUNTO. Presentación y aprobación del pago de aguinaldo al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos correspondiente al año 2024, por un monto de 70 días de salario diario. -----

En seguida, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesta que, tal como lo señalan los arábigos 22 fracción II, 24 fracción VI y 68 de la Ley de este Organismo Autónomo, 22 y 23 de su Reglamento Interior, en armonía con lo dispuesto por el arábigo 28 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se propone que el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, goce del pago de aguinaldo correspondiente al año 2024, por un monto de 70 días de salario diario, gozando de dicha prestación laboral completa, todas y todos aquellos servidores públicos que hayan laborado por un año más un día, así como a quienes hayan laborado por un periodo menor a un año, a quienes les será pagado de manera proporcional al aguinaldo que les corresponda. -----

Por lo que, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, **Presidenta**, pide que quienes estén por la afirmativa para aprobación del pago de aguinaldo en los montos y bajo los términos ya especificados, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose las mismas por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO. Presentación y aprobación de compensación por el equivalente a un mes de salario íntegro. -----

En seguida, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesta que, tal como lo





CEDHTLAX/CC/SO-DICIEMBRE/2024

señalan los arábigos 22 fracción II, 24 fracción VI y 68 de la Ley de este Organismo Autónomo, 22 y 23 de su Reglamento Interior, se propone que se otorgue una compensación, misma que ya se encuentra presupuestada para el mes de diciembre, dirigido a todas y todos los integrantes del personal de este Organismo Garante, equivalente a un mes de salario íntegro; lo anterior atendiendo al buen desempeño de sus labores; así como para motivar e incentivar su trabajo profesional y se continúe con buenos resultados. En consecuencia, se propone que dicho pago sea realizado el diecisiete de diciembre del año en curso. -----

Por lo que, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER, Presidenta**, pide que quienes estén por la afirmativa para aprobación del pago de bono en el monto ya señalado para todo el personal de este Organismo Garante, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose las mismas por unanimidad. -----

En razón de lo anterior, en uso de la voz la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER, Presidenta**, instruye a la Dirección Administrativa a efecto de que dé cumplimiento al TERCER y CUARTO punto de la presente Acta de Sesión. -----

QUINTO PUNTO.- Asuntos Generales. -----

Finalmente, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER, Presidenta**, pregunta a las Licenciadas y Licenciados **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de esta Comisión, que en términos de las motivaciones y fundamentos enunciados en la presente sesión ordinaria, si es su deseo comentar algún otro asunto de interés general, a lo que declaran los presentes que no es su pretensión realizar manifestación alguna, razón por la que no existiendo asuntos de carácter general, se da por clausurada esta **Décima Segunda Sesión Ordinaria**





correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. Firmando al calce y margen de la presente acta para constancia, los que en ella intervinieron. - - - - -

POR EL CONSEJO CONSULTIVO:



LIC. JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS



LIC. GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ
CONSEJERA CONSULTIVA



LIC. AGUSTÍN FLORES PEÑA
CONSEJERO CONSULTIVO



LIC. HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ
CONSEJERA CONSULTIVA



LIC. EMMANUEL SÁNCHEZ REYES
CONSEJERO CONSULTIVO

Las firmas que ostenta la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, constante de cinco fojas útiles e impresas.

